DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 15. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 no realizo programas de subsidio, becas o transferencias otorgadas por fondos públicos.

GABRIELA GOMEZ ASISTENTE FINANCIERO LUIS VALLEJO JEFE FINANCIERO